



# Asamblea General

Distr. limitada  
15 de julio de 1999  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

42º período de sesiones

14 a 16 de julio de 1999

Tema 9 del programa

**Informe de la Comisión a la Asamblea General**

## Proyecto de informe

### Capítulo I

#### Introducción

1. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 42º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 14 al 16 de julio de 1999. Integraron la Mesa de la Comisión los siguientes miembros:

<i>Presidente:</i>	U.R. Rao (India)
<i>Vicepresidente:</i>	Raimundo González (Chile)
<i>Segundo Vicepresidente/Relator:</i>	Mohamed Aït Belaïd (Marruecos)

Las actas literales no editadas de las sesiones de la Comisión figuran en los documentos COPUOS/T.456 a [...].

#### Reuniones de los órganos subsidiarios

2. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 36º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 22 al 26 de febrero de 1999 bajo la presidencia de Dietrich Rex (Alemania). El informe de la Subcomisión se publicó con la signatura A/AC.105/719.

3. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 38º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 1º al 5 de marzo de 1999 bajo la presidencia de Vladimír Kopal (República Checa). El informe de la Subcomisión se publicó con la signatura

A/AC.105/721. Las actas literales no editadas de las reuniones de la Subcomisión figuran en los documentos COPUOS/Legal/T.613 a 621.

## **Aprobación del programa**

4. En su sesión de apertura, la Comisión aprobó el siguiente programa:
  1. Aprobación del programa.
  2. Elección de la Mesa.
  3. Declaración del Presidente.
  4. Intercambio general de opiniones.
  5. Preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III), a cargo del Comité Preparatorio de UNISPACE III.
  6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre la labor realizada en su 36º período de sesiones.
  7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre la labor realizada en su 38º período de sesiones.
  8. Otros asuntos.
  9. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

## **Composición y asistencia**

5. De conformidad con las resoluciones 1721 E (XVI) de 20 de diciembre de 1961, 3182 (XXVIII) de 18 de diciembre de 1973, 32/196 B de 20 de diciembre de 1977, 35/16 de 3 de noviembre de 1980 y 49/33 de 9 de diciembre de 1994 y con su decisión 45/315 de 11 de diciembre de 1990, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos estuvo integrada por los siguientes Estados Miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Benin, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Colombia, Cuba<sup>1</sup>, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Marruecos, México, Mongolia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea<sup>1</sup>, República Árabe Siria, República Checa, Rumania, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela, Viet Nam y Yugoslavia.

6. En sus sesiones 456ª, [...], y [...], atendiendo a las peticiones formuladas por los representantes de Arabia Saudita, Argelia, Azerbaiyán, Belarús, Bolivia, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Finlandia, Guatemala, la Santa Sede, Luxemburgo, Malasia, Perú, Sri Lanka, Tailandia y Túnez, la Comisión decidió invitarlos a que asistieran a su 42º período de sesiones e hicieran uso de la palabra, según procediera, siempre que ello

---

<sup>1</sup> Malasia y Perú también son miembros de la Comisión y se han turnado cada dos años, desde el 1º de enero de 1995, con la República de Corea y Cuba, respectivamente.

se entendiera sin perjuicio de otras peticiones de igual carácter y no llevara aparejada decisión por parte de la Comisión en el sentido de reconocerles de alguna manera.

7. También asistieron al período de sesiones representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

8. Asistieron asimismo al período de sesiones representantes de la Academia Internacional de Astronáutica (AIA), la Agencia Espacial Europea (ESA), el Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR), la Federación Astronáutica Internacional (FAI), la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélites (Inmarsat), la Organización Internacional de Comunicaciones Espaciales (Intersputnik) y la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación (SIFT).

9. En el documento A/AC.105/XLII/INF/1 figura una lista de las delegaciones y los representantes que asistieron al período de sesiones. Asistieron al período de sesiones los siguientes Estados Miembros de la Comisión: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Marruecos, México, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Checa, Rumania, Senegal, Sudáfrica, Suecia, Turquía, Ucrania, Venezuela y Viet Nam.

## **Actuaciones**

### **Mesa de la Comisión**

10. En su 41º período de sesiones, celebrado en 1998, se informó a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de que Mouslim Kabbaj (Marruecos) no podría completar su mandato como Segundo Vicepresidente/Relator de la Comisión. La Comisión recordó que, en el acuerdo al que se había llegado en 1997 acerca de los métodos de trabajo de la Comisión y de sus órganos subsidiarios<sup>2</sup>, se disponía que cuando una autoridad no pudiera completar su mandato, el Grupo Regional al que correspondía ese cargo debía designar un candidato que se elegiría al comienzo del período de sesiones inmediatamente posterior a la terminación del mandato de esa autoridad.

11. La Comisión observó que, en una nota verbal de fecha 22 de octubre de 1998, se había informado a sus Miembros de que el Grupo de Estados Africanos había designado a Mohamed Aït Belaïd (Marruecos) candidato para el cargo de Segundo Vicepresidente/Relator de la Comisión. Además, la designación se había señalado a la atención de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 36º período de sesiones, celebrado en 1999 (A/AC.105/719, párr. 91).

12. En su 456ª sesión, la Comisión eligió a Mohamed Aïd Belaïd (Marruecos) Segundo Vicepresidente/Relator de la Comisión para el resto de ese mandato.

13. En su 38º período de sesiones, celebrado en 1999, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos fue informada de que Václav Mikulka (República Checa) no podría terminar su mandato

<sup>2</sup> Documentos oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento N° 20 (A/52/20), anexo I

como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. La Comisión recordó que, de conformidad con el acuerdo al que se había llegado en 1997<sup>3</sup>, las elecciones que se celebraran en una Subcomisión para sustituir a una autoridad que no pudiera terminar su mandato deberían ser aprobadas con carácter retroactivo por la Comisión en su período de sesiones celebrado ese mismo año. La Comisión observó que, de conformidad con el procedimiento convenido, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 38º período de sesiones, eligió a Vladimír Kopal (República Checa) Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el resto de ese mandato (A/AC.105/721, párr. 2).

14. En su 456ª sesión, la Comisión aprobó con carácter retroactivo la elección de Vladimír Kopal (República Checa) como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el resto de ese mandato.

## **Declaraciones**

15. En sus sesiones 456ª y 457ª, la Comisión mantuvo un intercambio general de opiniones durante el cual hicieron declaraciones los representantes del Ecuador (en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe), Colombia, Francia, Alemania, Grecia, la República de Corea, Rumania, India, Indonesia y los Estados Unidos de América.

16. En la 456ª sesión, el Director de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría hizo una declaración en la que pasó revista a la labor de la Oficina durante el año anterior, al estado de los preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) y a la documentación que obraba en poder de la Comisión.

17. En su [...] sesión, la Comisión oyó una declaración del Experto en aplicaciones de la tecnología espacial de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. En la 456ª sesión, el representante del Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica (AIAA) presentó una disertación especial sobre la exposición espacial que se celebraría con ocasión de UNISPACE III.

18. Tras examinar los diversos temas que tuvo ante sí, la Comisión, en su [...] sesión, celebrada el 16 de julio de 1999, aprobó su informe a la Asamblea General, el cual contenía las recomendaciones y decisiones que figuran a continuación.

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*, párr. [...].